

**AVISO DE PAGO
OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS
LABAC SERIE I**

Ciudad de Buenos Aires, 5 de mayo de 2026

Sres.
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

Sres.
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A
Presente

**Ref.: Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada LABAC Serie I
por hasta V/N \$ 200.000.000**

De nuestra consideración:

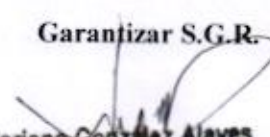
GARANTIZAR S.G.R., en su carácter de avalistas de las **OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS LABAC SERIE I**, de acuerdo al prospecto de emisión aprobado por la CNV con fecha 1 de agosto de 2024, comunica a los Señores Tenedores que, en cumplimiento de los términos y condiciones de las mismas, se procederá al pago Servicio de Interés N° 7 cuya fecha de pago es el día **12 de mayo de 2026**, de acuerdo al siguiente detalle:

| | |
|--|--------------------------|
| Periodo de devengamiento: | 12/02/2026 al 11/05/2026 |
| Nuevo Valor Residual en pesos: | \$ 80.000.000,00 |
| Porcentaje de intereses del período sobre V.N inicial: | 3,28540% |
| Intereses del período en pesos: | \$ 6.570.480,00 |
| Total a abonar: | \$ 6.570.480,00 |

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 hs. a 15 hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios.

Sin otro particular saludamos a Uds. muy atentamente.

Garantizar S.G.R.


Mariano Gonzalez Alayes
Apoderado
Garantizar S.G.R.